

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados "MICHAUT, RAMÓN A. c/CAMIÑOS DE RODRIGUEZ JOSEFA y Otros s/Extensión de responsabilidad", Expte. Nro. 777/07, que tramitan por ante el Juzgado de Trabajo de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ricardo Gramegna, Secretaría de la Dra. Susana V. Perkins, se ha dictado el siguiente decreto. "Rosario, 29 de noviembre de 2007. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente la denuncia del fallecimiento de los demandados. Cítese a los herederos por intermedio de edictos conforme lo dispone el Art. 587 del C.P.C.C. Notifíquese en el domicilio denunciado en el presente. Expte. Nro. 777/2007". Fdo. Dr. Ricardo Gramegna (Juez), Dra. Susana V. Perkins (Secretaria). En consecuencia se cita y emplaza por edictos a fin de que comparezcan a estar a derecho a los herederos de los Sres. Josefa Camiños, D.N.I. 93.164.162 y Manuel José Rodríguez D.N.I. 5.978.011. Su publicación se hará en el BOLETÍN OFICIAL por tres días de la última publicación conforme lo preceptuado por el Art. 45 C.P.L., quedando legal y debidamente notificados del decreto que antecede. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo por tratarse de Juicio Laboral. Rosario, Diciembre de 2007. Susana V. Perkins, secretaria.

S/C□25439□Mar. 11 Mar. 13

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos "VILA FANNY c/GARCIA JOSE s/Divorcio" (Expte. Nro. 1822/07), ha decretado en fecha 22 de febrero de 2008 informando la actuaria que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, ni contestado la demanda, declárasela rebelde y désele por decaído el derecho. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de febrero de 2008. Dra. Raquel Badino, Secretaria. Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

\$ 11□25331□Mar. 11 Mar. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario. Dr. Hernán Carrillo, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber: "Nro. 276. Rosario, 21 de Febrero de 2008. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar fecha para asamblea de socios de Pecci S.R.L. para el día 28 de marzo de 2008 a las 10 hs., cuyo orden del día será: Reconducción de la sociedad y designación de órgano de administración o de liquidadores. 2) Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Zeus. Insértese y hágase saber. Autos PECCI S.R.L. Quiebra s/Expte. 1.790/00. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□25333□Mar. 11 Mar. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe. En autos caratulados: SAN MARTINO Y ASOC. S.H. c/PALACIOS JUAN PABLO y DURAN JUAN RAMON s/Ejecutivo, Expte. 2118/01. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 04/03/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□25358□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "AQUINO, TELMA SANDRA s/Propia quiebra" (Expte. Nro.: 63/08), por sentencia Nro.: 402 de fecha 29/02/08, se ha declarado la quiebra de Telma Sandra Aquino, con domicilio real en calle Humberto Primero Nro. 1233 de Arroyo Seco y domicilio legal en calle Santa Fe Nro. 1410, piso 2, oficinas 13-14, D.N.I. 24.080.573. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 8 de la L.C. y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 27 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□25371□Mar. 11 Mar. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "TRINI OSVALDO I. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nro. 1015/07, se ha resuelto en fecha 21/02/08, por resolución Nro. 253/08: 1) Declarar la quiebra de Osvaldo Irineo Trini, D.N.I. Nro. 6.010.949, con domicilio en calle Tucumán 4028, de esta ciudad; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, al Registro General y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; 4) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 7) Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el Inc. 10 del presente artículo: 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, oficiándose a sus efectos, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de síndico designase la audiencia del día 27/02/08, a las 10:00 hs. Deferir las fechas hasta las cuales podrán

presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el síndico a designarse; 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 21/02/2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□25341□Mar. 11 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "AGUIAR RAUL FRANCISCO s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nro. 1303/06, se ha resuelto designar Síndico a la C.P.N. Silvia Susana Rodríguez, con domicilio en Superi 877, de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Abril 9 de 2008. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Mayo 23 de 2068 y Julio 6 de 2008, respectivamente. Secretaría, 26 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□25342□Mar. 11 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "CERIANI MONICA VIVIANA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 1432/06, se ha resultado en fecha 27/02/08, por resolución Nro. 328108: Aclarar la resolución Nro. 231/07, de fecha 22/02/07, en el sentido que el domicilio correcto de la fallida es Calle 412 Nro 4865 Torre 1 Piso 8 Dpto. D. de Rosario. Secretaría, 29 de Febrero de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□25344□Mar. 11 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 en los autos caratulados: TARRINO CARLOS c/VELA, KURIGER, RAKUTI y ALVAREZ s/Juicio de Escrituración", Expte. N° 521/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don Vela Nicolás Luis para que comparezcan en los presentes. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11□25354□Mar. 11 Mar. 13

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, dentro de los autos caratulados: "URRUTIA, RAQUEL s/Cremación", Expte. N° 1498/07, ha dictado lo siguiente: "Rosario, 12 de diciembre de 2007. Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, con patrocinio de la Defensoría N° 1.- Por iniciada la presente sumaria a los fines de la cremación solicitada. Agréguese a autos las constancias que acompaña. Publíquense los edictos por el término de 3 días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, haciéndose saber

que se ha solicitado la autorización para la cremación de los restos de los que en vida fuere conocida con el nombre de Urrutia Raquel, a los fines legales pertinentes.- Fecho: Vista al Sr. Fiscal. Notifíquese. (Expte. N° 1498/07). Dr. Eduardo Oroño, Juez, María Silvia Beduino, Secretaria. Publíquese los edicto en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□25361□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, en los caratulados: "MARCOLINI JOSE HUMBERTO s/Quiebra", Expte. 1381/87, se ha resuelto: Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal, conforme lo previsto por el Art. 230 L.C.Q., sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Insértese y hágase saber por medio de edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Jorge Sacavone (Juez); María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C□25362□Mar. 11 Mar. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA (FIDECOMISO SUQUIA) c/PAREDES, JOSE L. s/Cobro ejecutivo", Expte. N° 3015/04, hace saber al Sr. José Lucio Paredes, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 13 de Septiembre de 2007. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Fdo.: Dr. Sedita, Dr. Barés, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 21 de Septiembre de 2007. Carlos Barés, secretario Subrogante.

§ 11□25464□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosado, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a BANCO MODELO COOPERATIVO LIMITADO en su carácter de propietario de los lotes de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 233 Folio 101 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como nros. 22 a 26 y 29 a 32 manzana 36 sector 45, para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/BANCO MODELO C. L. s/APREMIO FISCAL, Expte. N° 1503/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben: "Rosario, 12 de Diciembre del 2007 - Por presentado/s, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la fotocopia del poder que acompaña y se agrega, acuérdese la participación que le corresponda. Agréguese la boleta colegial que adjunta. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra: BANCO MODELO COOPERATIVO LIMITADO, con domicilio en calle: Corrientes 1271 de Rosario, en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate al/os demadado/s para que en el término de ley opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase embargo, sobre bienes, si fueren de propiedad de la demandada, por a suma reclamada con el 30% estimados provisoriamente

para intereses y costas futuras, líbrese los despachos pertinentes, haciéndose constar que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a. Cristián Jesús Estevez, quedando el/la mismo/a y/o quien estela designe, facultado para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con copia de la demanda (Expte. N° 1503/07). Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□25459□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a ELIO LUIS HUMMEL en su carácter de propietario del lote de terreno situado en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 211 Folio 28 Número 122810 del Registro General de la Propiedad, identificado como N° 5 la manzana 1 sector 05, para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/HUMMEL ELIO LUIS s/APREMIO FISCAL - Expte. N° 1010/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben: Rosario, 15/11/07. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado en copia simple. Por iniciada demanda de Apremio Fiscal. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de 8 días oponga excepción legítima. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábase embargo sobre el inmueble que origina la acreencia demandada por el capital reclamado con más la suma de \$ 1.500, estimados provisoriamente para intereses y costas. Líbrese Oficio al Registro General con los recaudos de ley. Expte. N° 1010/07. Los autos tramitan por cobro de Tasas de Servicios Públicos adeudada a la Municipalidad de Roldan. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, 26 de febrero de 2008 Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C□25461□Mar. 11 Mar. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "YPF S.A. c/PELLEGRINI ANTONIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 139/05), ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en el 30% de la suma reclamada; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, 26 de febrero de 2008. Ricardo J. Lavaca, Secretario en suplencia.

\$ 55□25329□Mar. 11 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de Rosario

dentro de los caratulados "FRIGORIFICO PALADINI S.A. c/DE PLAZA CONCEPCION ARGENTINA s/COBRO" (expte. N° 289/06), informando verbalmente la actuaria que la demandada Concepción Argentina De Plaza no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio señalase la audiencia del día 17 de marzo 2008 a las 10 horas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de dos días (art. 77 C.P.C.C.). Rosario, 25 de febrero de 2008. Dra. Beatriz A. Antelo, Secretaria.

§ 11□25330□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "GRUPO MASS S.R.L. s/PEDIDO DE QUIEBRA", Expte. N° 1335/07; mediante Resolución N° 254 de fecha 4 de Marzo de 2008, se ha declarado la quiebra de Declarando la quiebra de Grupo Mass S.R.L., inscripta al Tomo 156 y 158, Folio N° 24003 y 959, Nro. 1911 y 77 de fecha 15/11/2005 y 15/01/2007; con domicilio real en calle Ayacucho 2399 de la ciudad de Rosario. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. Y concds. de la Ley 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida que comprenderá sólo los rubros generales y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde este tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos desígnase la audiencia del día 12 de Marzo de 2008 a las 10:00 hs. La fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q. 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q..

Rosario, 4 de Marzo de 2008. Secretaría, 4 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C□25340□Mar. 11 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad de Rosario, Dr. Iván Daniel Kavasina, Secretaría de la Dra. María Victoria Casiello, se ha, dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: "PAGABURU, NELIDA SUSANA y PROPIA QUIEBRA", Expte. N° 630/03 en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: "N° 64, Rosario, 11 de febrero de 2008. Resuelvo: 1) Declarar clausurado por distribución final el procedimiento de liquidación de Nélide Susana Pagaburu, D.N.I. 4.672.107, abierto mediante resolución N° 443/03 de fecha 08/07/03 a fs. 20/21, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer la presente mediante edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. 3) Oficiese al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Unica, a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Dr. Iván Kvasina (Juez); María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□25387□Mar. 11 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA INES BUTTICE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 03/03/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□25360□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA IRMA MOSCONI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 03/03/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□25359□Mar. 11 Mar. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA NEMESIA VARGAS y ENCARNACION ROJAS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario 04/03/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□25357□Mar. 11 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "RICCIUTI DOMINGO ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1588/07; cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricciuti Domingo Antonio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, los que se publican a tales efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 5 de marzo de 2008.

\$ 15□25377□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN OSCAR SCOCCIA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□25395□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA CARMEN PEREZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□25393□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña JOSEFA CONTINO y don MANUEL VICENTE NAHARRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de febrero de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□25422□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JOSE ROSSITTO y doña PAOLA SBRIGLIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□25420□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELVIRA BAGLIOLI y/o ELVIRA BIAGIOLI y don GREGORIO URQUIDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3/3/08. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□25421□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Leyla Esperanza Fernández y Rubén Roberto Jara a que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: FERNÁNDEZ LEYLA E. y JARA RUBEN R. s/Dec. de Herederos", Expte. Nro. 48/08, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□25417□Mar. 11 Mar. 27

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, Juez y Secretaria de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Constancio Lancioni, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales, se publica edictos: En el BOLETÍN OFICIAL y se fija en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por Ley 11.287 (Expte. Nro. 1121/07) "LANCIONI ARMANDO C. s/Sucesión". Rosario, 28 de Febrero de 2008. Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□25400□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de GOMEZ, JUAN JOSE, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□25336□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA DORA GONZALEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25349□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA OLIVELLO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25353□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL LUCCI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25347□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MODESTO LUCERO y doña BLASINDA SPINELLI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25345□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ISABEL FIGUEIRAS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25343□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña BEATRIZ ALICIA BORIO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25350□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLIMPIA CARAQUI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 3 de Marzo de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25351□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, o legatarios de don JUAN BAUTISTA PIGNATTA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Pignatta, Juan Bautista s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 139/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□25450□Mar. 11 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EVANGELINA GIACOMETTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□25328□Mar. 11 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña STEFANIA TEJSAR por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□25324□Mar. 11 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS HECTOR BOSELLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□25325□Mar. 11 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEVERINO BARBAN y de doña JOSEFA

ANTOLORO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□25326□Mar. 11 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO EMILIO CLEMENTE y de doña MARTINA ALFONSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□25327□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GERARDO LUIS ABELARDO PRATS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 04 de marzo de 2008.

María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□25323□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ISCAR ALBERTO LOSNO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 04 de marzo de 2008.

María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□25322□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS OSCAR MURATORE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 04 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□25321□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN OSVALDO JESUS PRADERIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 04 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□25320□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO BLAS BERGESE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 04 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□25319□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. de la 18ª Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueile, y de conformidad a lo normado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos: "Fumagallo, Mario Horacio s/Sucesión", (Expte. 43/08), se cita y emplaza a los herederos de don MARIO HORACIO FUMAGALLO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, de febrero de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□25471□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ENITA VISSANI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 04 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□25339□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de TEOFILO SALVADOR ALGARAÑA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 04 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□25338□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA CALDERONE y ROSARIO SPATAFORA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 29 de febrero de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□25337□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELIZONDO, MIRTA GRACIELA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□25332□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VIALE, MARTA MARIA SUSANA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□25334□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de QUINTEROS, RAQUEL BEATRIZ para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□25335□Mar. 11 Mar. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de

Casilda, Dra. A. A. Anzulovich, Secretaría del autorizante, en autos: "VINCIGUERRA ADRIANA c/URQUIZA HIPOLITO s/Apremio", Expte. Nro. 636/07, se cita y emplaza a los herederos de Hipólito Antonio Urquiza, a que comparezcan a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimiento rebeldía. Fdo. Dr. Alfredo Farías, secretario subrogante. Casilda, 28 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farias, secretario subrogante.

\$ 13,20□25406□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda, Dra. A. A. Anzulovich, Secretaría del autorizante, en autos: "GOMEZ SILVIA R. c/WAINZETTEL HERNAN s/Divorcio Vincular", Expte. Nro. 343/07, cita y emplaza al Sr. Diego Hernán Wainzettel, D.N.I. N° 25.712.171, a que comparezcan a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimiento rebeldía. Alfredo Farias, secretario subrogante.

S/C□25389□Mar. 11 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda, Dra. A. A. Anzulovich, Secretaría del autorizante, en autos: "AUTOMOTORES CASILDA S.A. c/GINESTAR NIEVES MAFALDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 1787/96) se cita y emplaza a los herederos de Nieves Mafalda Ginestar, a que comparezcan a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimientos de rebeldía. Alfredo R. Farias, secretario subrogante.

\$ 13,20□25384□Mar. 11 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación Nro. 7 de la ciudad de Casilda, en autos: "MORELLO ADRIAN MARCELO c/NIFER y/o FERNANDEZ MIGUEL s/Cobro de pesos laboral", Expte. 937/04, se ha dictado la siguiente providencia: "Casilda, 13 de diciembre de 2007. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, se lo declare rebelde a la co demandada Norma Ester Morelli, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Notifique por edictos. (Expte. Nro. 7/04).- Dra. Marzi, Juez. Carlos F. Tamaño, secretario.

S/C□25415□Mar. 11 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. Marzi, en autos: "ASCOLANI SUSANA B. c/SUC. UNIVERSALES o HEREDEROS DE MARCELO D.P. MARSSETTI s/Filiación paterna extram. post. mortem", Expte. N° 775/07, se cita y emplaza a los sucesores universales y/o herederos del Sr. Marcelo Domingo Pedro Mansetti, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, 11 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 11□25460□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "TRUCCO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 810/2007, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Juan Carlos Trucco, por el término de diez días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□25424□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito N° 7 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALBERTO DANIEL EMILIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 29 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□25449□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito N° 7 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don AMADEO ANTONIO FERRCCIO BARABANI, de don AURELIO ITALO BARABANI y de doña MARIA PALLOTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 29 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□25448□Mar. 11 Mar. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de ANGEL SANTINI y AMÉRICA SERAFINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 25 de Febrero de 2008. (Expte.: Nro. 80, año 2008). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□25441□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: "UGOLINI JAVIER MARTIN s/Sucesorio, Expte. N° 40/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Javier Martín Ugolini para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 27 de Febrero de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□25457□Mar. 11 Mar. 27

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria Dra. Fournier Graciela, en los autos caratulados "MONDONI CESAR D. y ADDINO ANTONIA S. c/VELAZQUEZ JOSE LUIS y/o s/Escrituración, Expte. 237/06, se ha dictado el siguiente decreto. San Lorenzo, 21 de agosto de 2007. No habiendo comparecido a estar a derecho otros posibles herederos del Sr. José Luis Velázquez, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos". Fdo. Dra. Pasquinelli, Dra. Fournier. San Lorenzo, 13 de diciembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□25413□Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 12, en lo Civil y Comercial de la 1ra. nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez; Dra. Reynoso Secretaria, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don "Bendicho Castillo Juan Antonio y/o Bendicho Juan Antonio para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados "BENDICHO JUAN s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro. 1176/07). San Lorenzo, 19 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□25408□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los

autos caratulados: "PEIRONE, ANGEL DOMINGO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 1694/07), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Angel Domingo Peironi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□25403□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez; Dra. Reynoso Secretaria, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña "Villamea Aurora Florencia" para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados "VILLAMEA AURORA FLORENCIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", (Expte. Nro. 1038/07). San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□25410□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez; Dra. Reynoso Secretaria, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña "Di Iorio Lina Santina" para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados "DI IORIO LINA SANTINA s/Declaratoria de Herederos", (Expte. Nro. 1179/07). San Lorenzo, Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□25411□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez; Secretaria: Dra. Reynoso, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de doña: Lamanna Delia Lucía para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados "LAMANNA DELIA LUCIA s/D. Herederos, Expte. Nro. 1058/06. San Lorenzo, Octubre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□25409□Mar. 11 Mar. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Donnari Elena y Amarillo Juan José s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1160/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ELENA DONNARI y JUAN JOSE AMARILLO por diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Febrero de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□25467□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Lingiardi Rogelio Alfredo s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 58/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ROGELIO ALFREDO LINGIARDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 03 de Marzo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□25468□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Carino María Asunción s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 60/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARIA ASUNCION CARINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 03 de Marzo de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□25469□Mar. 11 Mar. 27

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaria del suscripto, en autos "PEÑA, MARIA CECILIA c/GARCIA DARIO s/Divorcio Vincular" Expte. 1338/07, se ha dictado: "Rufino, 7 de febrero de 2008. Informando el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados declárasela rebelde. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en la forma y con las constancias previstas en el Art. 77 del C.P.C.C. Fdo. Pautasso. Trámite por Defensoría General, sin cargo.

Secretaría, 13 de febrero de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□25352□Mar. 11 Mar. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazabal, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios de doña MARIA BOLLESINA y/o MARIA BOLESINA de ABELLO y/o MARIA BOLLESTINA y/o MARIA BOLESINA y/o MARIA BOLLESINA Vda. de ABELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Exp. N° 1289 - año 2007). Melincué, de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□25383□Mar. 11 Mar. 27

En los autos caratulados "Cams María José s/Sucesión", Expte. Nro. 117/08 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña MARIA JOSE CAMS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dr. Federico Longobardi, Juez, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 3 de marzo de 2008. Analía M.- Irrazábal, secretaria.

\$ 15□25386□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don PEDRO KRIVOCAPICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Exp. N° 82 - año 2008). Melincué, 22 de febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□25379□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los

acreedores, legatarios y herederos de FERMINA JUANA FERNANDEZ, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Fernández Fermina Juana s/Sucesión ab intestato", Expte. N° 76 año 2008. Melincué, 29 de febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□25391□Mar. 11 Mar. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dra. Lilia Arleo, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos caratulados "COMUNA MARIA TERESA c/GUERRICO NICASIO y/o s/Apremio", Expte. N° 003/08 y/o al Sr. Guerrico Nicasio y/o al responsable fiscal y/o al responsable legal y/o titular registral, con la prevención de que si no comparecen a autos y oponen excepción legítima dentro del término de ocho(8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Secretaría, 28 de Febrero de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□25440□Mar. 11 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, secretaria de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/AYUB MOHAMED s/Apremio", Expte. N° 776/2004, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Venado Tuerto, 18 de Febrero de 2008. Agréguese en autos oficio de embargo debidamente diligenciado. Téngase propuesto al Martillero Alfredo Rodríguez Mouchard a fin de dar continuidad al proceso y atento al estado de los autos y del mismo de traslado a la demandada por el término y bajo apercibimientos de ley. Fecho, vista al Colegio de Martilleros oficiándose a sus efectos. Notifíquese por cédula. Marcos Ferrarotti, Juez; Esc. Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 27 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□25364□Mar. 11 Mar. 13

por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Donato Caballero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos: "CABALLERO, DONATO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1855/2007. Venado Tuerto, 27 de

Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□25458□Mar. 11 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don HIPOLITO HECTOR MOYA, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□25436□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría única desempeñada por la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza, a herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR PRECIOSO y CRISTINA ISABEL RUIZ, para que dentro del término de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 88/2008. Venado Tuerto, 29 de febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□25414□Mar. 11 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Segunda Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Escribana Leonor S. Antelo, dentro de los autos caratulados: CUDUGNELLO IDA E. y NAPOLI CARLOS s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1713/2007, se cita, Rama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ida Emilia Cudugnello Bertolo y de don Carlos Napoli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□25419□Mar. 11 Mar. 27

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civ. y Com. de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don FORTUNA DANTE ALFREDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 21 de Febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□25456□Mar. 11 Mar. 27
